

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10957 *ASISA DENTAL, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LIDER DENTAL, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Accionista Único de las sociedades Asisa Dental, S.A.U. (Sociedad Absorbente) y Lider Dental, S.A.U. (Sociedad Absorbida), adoptó, el día 29 de julio de 2013, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas, la decisión de fusionar dichas entidades, mediante la absorción por Asisa Dental, S.A.U. de la sociedad Lider Dental, S.A.U., con el consiguiente traspaso en bloque, y por sucesión universal, a la Sociedad Absorbente de la totalidad de los activos y pasivos integrantes del patrimonio social de la Sociedad Absorbida que, como consecuencia de la presente fusión, se extinguirá, quedando disuelta sin liquidación.

La citada fusión se acordó en los términos previstos en el Proyecto Común de Fusión por Absorción, que fue suscrito por los miembros del Órgano de Administración de las citadas sociedades en fecha 12 de julio de 2013.

De conformidad con los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009, se hace constar expresamente el derecho que asiste al accionista único y acreedores de las sociedades Asisa Dental, S.A.U. y Lider Dental, S.A.U. de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión de las citadas sociedades, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, según corresponda. Asimismo, los acreedores de las mencionadas sociedades podrán oponerse a dichos acuerdos en el plazo y los términos establecidos en el citado artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 29 de julio de 2013.- El Secretario no Consejero de Asisa Dental, S.A.U. (Sociedad Absorbente) y de Lider Dental, S.A.U. (Sociedad Absorbida), Mariano Caballero Caballero.

ID: A130045959-1